



PERÚ

Ministerio de Transporte y Comunicaciones

Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 478-2018

RESULTADOS FINALES

(01) ESPECIALISTA II – INTEGRACIÓN DE BROADCAST EN CLÚSTER B DE LA GERENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y TRANSMISIONES DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS 2019

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVAL. CURRICULAR	EVA. PSICOLÓGICA	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION POR F.F.AA	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	GÓMEZ ELÍAS LUISA FERNANDA DOLORES	60	ASISTIÓ	37	-	-	97	GANADOR

El postulante GANADOR deberá presentarse a partir del 16 de Noviembre de 2018 en las Oficinas del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019, sito cruce Av. San Luis y la Av. Del Aire cuadra 11, Puerta N° 6, Distrito de San Luis, Código Postal 30 - Lima. Sede de la Villa Deportiva Nacional (VIDENA) en los horarios de 08:30 a.m a 12:30 p.m o de 02:30 p.m a 05:30 p.m , presentando los documentos descargados de la pagina web https://www.lima2019.pe/es/oportunidad-laboral - Instrucciones para Postulantes CAS - Documentos de Ganadores CAS, los cuales deberán ser presentados de manera obligatoria al momento de la suscripción del contrato:

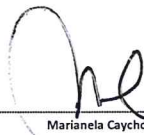
Documentos a Presentar :

- .Ficha Personal (Debidamente llenado).
- .Declaraciones Juradas (Elección de Cuenta Sueldo, Elección de Sistema de Pensiones, Conocimientos de la Directivas del Proyecto y Registro de Derechohabientes, Declaración Jurada de No tener Condena por Terrorismo, Declaración Jurada Condición Domiciliaría o No Domiciliado en el Perú (*), Declaración Jurada de no estar Impedido de Contratar con el Estado por Razon de Sanción o Condena, Declaración Jurada de no Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, Declaración Jurada de Integridad y Confidencialidad, Compromiso de Confidencialidad).
- .Solicitud de Afiliación Voluntaria (EPS)-Opcional.
- .Foto Tamaño Carnet (con fondo blanco)
- .Los Extranjeros o Peruanos que han residido fuera del Perú, deberán presentar el Certificado de Movimiento Migratorio emitido por la Superintendencia Nacional de Migraciones
- (* La declaración se aplica solo para personal extranjero.

NOTA: Se hace de conocimiento que la suscripción de contrato es durante los cinco (05) primeros días hábiles contados a partir del día siguiente de la presente publicación (16/11/2018 al 22/11/2018), en caso que el postulante GANADOR no cumple con la debida suscripción dentro del plazo -se adjudicara al siguiente postulante por orden de merito con puntaje final aprobatorio.

Lima, 15 de Noviembre de 2018

COMITÉ DE EVALUACIÓN



Marianela Caycho Carbajal
Presidente

(*) Consultas sobre la suscripción de contrato con el ABOG. MARIO GAVE ZARATE, al correo : mgave@lima2019.pe